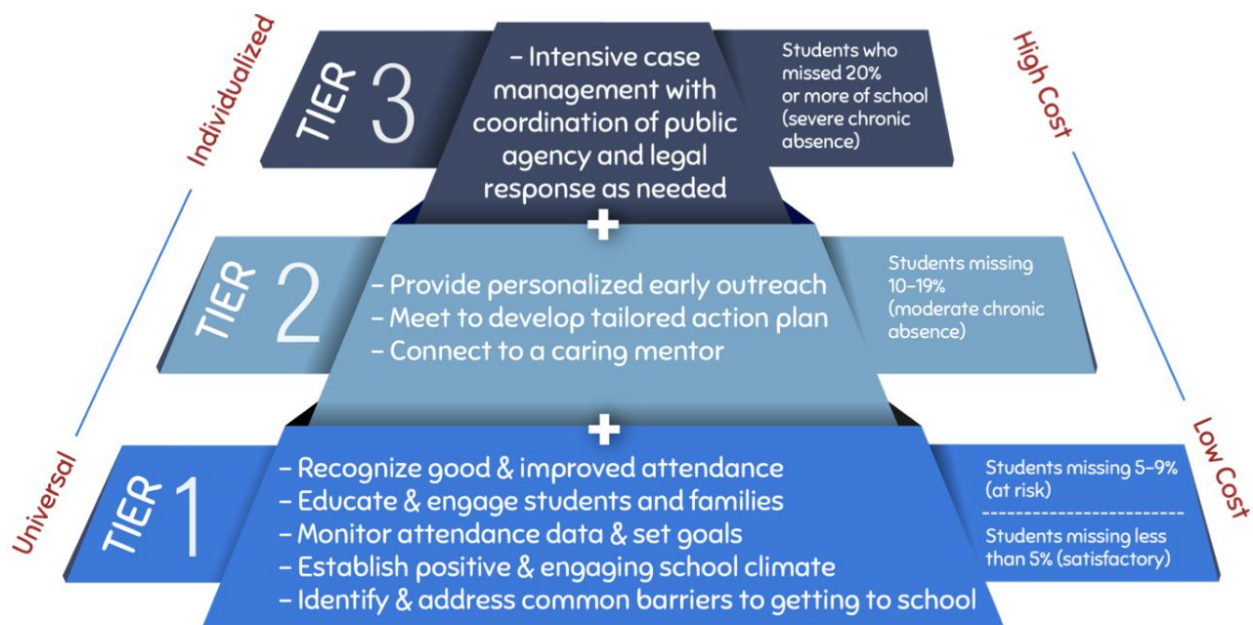


# Plan de Apoyo en Asistencia



El Estado de Nebraska ha creado un código de asistencia que requiere que cada niño asista a la escuela diariamente por el tiempo completo de enseñanza provista para ayudar a alcanzar el requerimiento de asistencia requerido por el código. En un esfuerzo para apoyar a nuestros estudiantes y familias, el Distrito de las Escuelas de la Comunidad de South Sioux City, en asociación con el Departamento de Policía de South Sioux City, tiene un sistema en pie para asegurar que cada estudiante asista a la escuela regularmente. Por favor visite nuestra pagina de internet en:

<http://www.ssccardinals.org/resources/attendance> para todos los detalles de nuestro plan de asistencia.



## NIVEL DE NECESIDADES ESTUDIANTILES

Esta gráfica asume que los estudiantes pueden ser divididos en niveles que reflejan el nivel de necesidad anticipada de apoyo:

**Nivel 1** = los estudiantes a los que la Buena asistencia puede ser mantenida y cultivada siempre y cuando el universal, apoyo de prevención orientada este en lugar.

**Nivel 2** = los estudiantes que tienen historia pasada de ausencia crónica moderada (ha perdido 10% o más de escuela) o enfrenta factores de riesgo (e.g. un enfermedad crónica como el asma) que hace la asistencia tenue y necesita un nivel más alto de apoyo individualizado en adición a beneficiarse de los apoyos universales.

**Nivel 3** = los estudiantes con severos niveles de ausencia crónica (ha perdido 20% o más de escuela en el año pasado o durante el primer mes de escuela) y/o enfrenta factores de riesgo (como involucramiento el bienestar de menores o el sistema juvenil judicial, personas sin hogar o que tengan a un padre que ha estado encarcelado).

***Nivel 1: Niveles de Salón de Clases o a Nivel Escuela; Universal***  
**Previsiones en pie para asegurar la asistencia:**

- Declaración en el Manual Estudiantil
- Información de Asistencia es provista en la página de internet
- Llamada de Connect Ed de parte del Superintendente cada Agosto/Septiembre a todas las Familias SSC enfatizando la importancia de la asistencia.
- Artículo en los periódicos *Star*, *Sioux City Journal*, y *Mundo Latino* cada Septiembre/Octubre enfatizando la importancia de la asistencia escolar.
- Nota en la Carpeta del Jueves mandada a casa en Septiembre para todos los estudiantes de Primaria
- Los maestros revisan la importancia de estar en clase/relevancia/participación
- Trofeos de Asistencia Perfecta
- Reconocimientos por asistencia en Salón de Clases/Edificio
- Los edificios pueden hacer actividades para promover la asistencia (Incentivos de la Comunidad)
- Secretarías contactaran a casa en el día DE CADA ausencia; contacto personalizado por el adulto a cargo
- Los maestros adoptan una actitud positiva después de una ausencia para asegurar que el alumno entienda lo que perdieron durante su ausencia y se les comunican que los necesitan en la clase.
- Recordatorios en sus Noticias mensuales acerca de: la importancia de la asistencia y el llamar diariamente
- Un artículo cada enero acerca de que Cada Día Cuenta!

***Nivel 1: Niveles de Salón de Clases o a Nivel Escuela; Universal***  
**Intervención:**

- *Knock and Talks* complete por el Personal de Enfermería en las Conferencias de otoño y primavera para los estudiantes con inquietudes de asistencia (nombres referidos por el director del edificio)

***Nivel 2: Objetivo***

**Intervención:**

- Carta sobre la asistencia enviada a casa al llegar a los 5-7 días de ausencia (todas las ausencias – con o sin excusa) como es requerido por la póliza estatal
- Llamada personalizada de la Secretaría de Asistencia
- Reunión formal con el director después de 8-10 días de ausencia

***Nivel 3: Intervención Intensiva:***

- *Si el estudiante está en un plan de asistencia del año pasado, ellos empezaran en este nivel en el Nuevo año escolar.*
  - o *El director mandara una carta cada Agosto a todos los estudiantes en un plan recordándole a los padres de que el plan sigue en el nuevo año.*
  - o *Cualquier estudiantes que esté en Plan de Apoyo de Asistencia que se mueva fuera del Distrito y regrese de nuevo a nuestro Distrito, la escuela seguirá el Plan de Apoyo de Asistencia anterior inmediatamente y se reunirán cuando sea necesario.*
- Consideración de asistencia mandatoria durante la escuela de verano para reparar conocimientos perdidos debido a la falta de asistencia (Esto puede variar de año a año dependiendo en el nivel de grado ofrecido.)
- 12-15 días de ausencia :
  - o Reunión Formal con el director, padres, estudiante, Coordinador de Diversión después de 12-15 días de ausencia (como es necesario para los estudiantes de 12-17+ años de edad), SRO y consejero escolar
- **20 ausencias:** Reporte completo de 20 días será enviado al Fiscal del Condado

\*\*\*Todas las ausencias extendidas y vacaciones (4 días o más) deben de ser aprobadas de antemano por el director del edificio. Los directores sólo aprobarán hasta 4 días consecutivos de ausencia. **Este permiso no es automático cada año.** Los días ausentes ya sean excusados o no aún se acumularan hasta el 20 día. Cualquier día más allá de los 4 días consecutivos serán codificados "UA" y serán "sin excusa".